Quarenta mr. nueve.

SELLO QUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

Como Dn. mayor q. soy del Ayuntamiento de esta M. N. y M. L. Ciudad de Cartagena por el Rey nuestro Señor doy fee: Que en Cavildo que esta Ciudad celebró en el dia de ayer hizo un Acuerdo del tenor siguiente

El Señor D. Pedro Riquelme Salafranca Regidor, y Procurador Síndico general hizo presente un memorial de Salvador Dos Diputado del Comun de la Villa de q. le hizo pasar el Señor Governador, y Corregidor con un Decreto que al tenor de todo a la letra es del siguiente

Señor Governador de esta Plaza = Salvador Dos Diputado del Comun de la Villa ante V.S. con la devida Veneracion Expone: que en atencion á q. en 1.º de Enero de estos años se hicieron los Diputados y que asi V.S. lo tiene mandado por una instancia que verbe proveyó nueba hizo obedecido como V.S. lo tiene mandado por que en el dia de ayer fue el nombramiento hecho de el Exponente, y de Juan de Cartagena Recordo el q. fue nombrado Cuñado del que fue electo. Por lo que Indica alguna Combeniencia en dha eleccion = Suplica á V.S. se sirva dar la providencia que tubiere por Combeniente q. asi lo espera en dha Justificacion de V.S. Cartagena 11 de Febrero de 1797 = Salvador Dos =

Cartagena 12 de Febrero de 1797 = Pase al Señ